

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1718

Impreso el día 2 de octubre de 2017

Término del artículo 113: 11 de octubre de 2017

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Alpaca** (*Lama pacos* L.), Adopción de medidas para promover la cría y mejoramiento genético de la misma. **Tomassi** (553-D.-2017.)

Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Pablo Torello. – Francisco J. Torroba. – Alex R. Ziegler.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Tomassi, por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través de la autoridad correspondiente, promueva la cría y el mejoramiento genético de la alpaca (*Lama pacos* L.) como alternativa en el mercado textil lanero, impulsando las medidas tendientes a alentar la diversificación productiva regional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de septiembre de 2017.

Gilberto O. Alegre. – José A. Ruiz Aragón. – Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra. – María C. Álvarez Rodríguez. – Gustavo H. Arrieta. – Luis G. Borsani. – María E. Brezzo. – Sergio O. Buil. – Gabriela B. Estévez. – Yanina C. Gayol. – Silvia R. Horne. – José C. Nuñez. – Cornelia

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de la autoridad correspondiente, promueva la cría y el mejoramiento genético de la alpaca (*Lama pacos* L.) como alternativa en el mercado textil lanero, impulsando las medidas tendientes a alentar la diversificación productiva regional.

Néstor N. Tomassi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Tomassi, aconseja la aprobación del dictamen de comisión que antecede.

Gilberto O. Alegre.